

En relación al Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno por el que se regula el Consejo Asesor de Transformación Digital y el Centro de Innovación Digital, Digitaliza Madrid, la Dirección General de formación realiza las siguientes observaciones:

- El Consejo Asesor de Transformación Digital, es un órgano asesor de la consejería competente en materia de digitalización de la Comunidad de Madrid, que persigue canalizar la colaboración del sector privado en este ámbito. Sus funciones son:
 - a) Asesorar a la consejería competente en materia de digitalización en el impulso de su estrategia digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Apoyar a la consejería competente en materia de digitalización en el desarrollo de sus proyectos e iniciativas de transformación digital.
 - c) Elaborar propuestas dirigidas al sector público y privado para la implantación de infraestructuras claves para el desarrollo digital en la Comunidad de Madrid.
 - d) Elaborar estudios e informes no vinculantes en materia de transformación digital.
 - e) Aquellas otras que le atribuya la consejería competente en materia de digitalización.
- El Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid, Digitaliza Madrid, tiene por finalidad promover e impulsar la innovación, la digitalización y la transformación digital de la región, así como la participación de todos los actores implicados en la generación de proyectos innovadores en este ámbito.

El Centro tendrá las funciones siguientes:

- a) La organización de todo tipo de actividades de impulso y divulgación de iniciativas destinadas a la transformación digital del sector público dentro del ámbito de actuación de las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, así como de las administraciones locales.
- b) Igualmente, la organización de todo de actividades destinadas a la transformación digital del sector privado madrileño.
- c) La gestión de aulas digitales y la organización de cursos de formación para ciudadanos, empresas y organismos administrativos.
- d) El acercamiento a los ciudadanos de las tecnologías y servicios digitales que ofrece la Comunidad de Madrid a través del proyecto Citizen lab.
- e) El fomento de proyectos innovadores de digitalización y la atracción del talento digital.
- f) El apoyo a la digitalización empresarial madrileña, especialmente de las pymes,
- g) En general, fomentar el encuentro entre profesionales del sector público y los distintos sectores sociales para impulsar la digitalización y la innovación en la región y en la propia Administración pública.

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN